

Primero Justicia califica de «burla» anuncio de ajuste del ingreso de los trabajadores

El movimiento Primero Justicia (PJ) manifestó este viernes su acompañamiento activo a las exigencias de trabajadores, jubilados y pensionados, tras calificar como “una burla” el anuncio realizado por la administración de Delcy Rodríguez a pocas horas del Día del Trabajador, de un ajuste integral a 240 dólares y las pensiones a 70 dólares, sin precisar cuánto es salario y cuánto es bonos.

Para la tolda aurinegra, el ajuste del ingreso de los trabajadores a 240 dólares no representa una mejora real, considerando que la inflación acumulada del primer trimestre de 2026 ya alcanza el 71,8%, según datos del Banco Central de Venezuela (BCV); en tanto que la anualizada se ubica en 649,5%.

Al respecto, PJ enfatizó que mientras el salario mínimo y las pensiones permanecieron congelados en 130 bolívares durante cuatro años, la inflación continuó su ascenso exponencial. De esta manera, desmitifica el argumento oficial de que el aumento salarial es el motor del alza de precios. “Hicieron un anuncio que dejó a los trabajadores con más dudas que certezas”.

Un trabajador activo de la administración pública actualmente cobra el salario mínimo legal (130 bolívares), el bono de guerra económica y el cestaticket. Si el ingreso pasó de 190 dólares a 240 dólares, el incremento general es de 50 dólares, cuyo fraccionamiento en salario base y bonificaciones no fue revelado.

Mientras que “los pensionados del Seguro Social siguen llevando la peor parte. Ellos venían cobrando el salario mínimo legal (130 bolívares) más 60 dólares del bono de guerra económica. Si la pensión pasa a 70 dólares, el aumento real es de apenas 16,6%”, que no alcanzan siquiera para comer, denunció la tolda aurinegra.

Causas estructurales

La organización política también señaló que en la economía venezolana “persisten factores perniciosos como la devaluación de la moneda de curso legal, el control de cambio, el financiamiento del déficit interno por parte del BCV, la contracción de la oferta por la destrucción del aparato

productivo y la caída abismal del consumo”.

Por tal motivo, dejó claro que “para que Venezuela transite por el camino que conduce al progreso y el desarrollo debemos salir de Delcy Rodríguez y todo lo que ella representa”.

Finalmente, PJ vinculó la recuperación del poder adquisitivo con un cambio político profundo, reiterando su propuesta de seis pasos para la transición que incluye la renovación de los poderes públicos; la liberación de todos los presos políticos, civiles y militares; garantías para el retorno de los exiliados; fin de la persecución política dentro y fuera del país; fin de la censura contra medios y periodistas; y convocatoria de elecciones libres con garantías internacionales y preservando el espíritu del 28 de julio de 2024.

Alberto News